

Asunción, 17 de marzo de 2022

INTERNO QYR-AL/00018/2022

NOTA PR N° 168 /2022

Señor

Lic. TOMÁS OLMEDO, Intendente.

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY.

Próceres de Mayo y Constitución, Ñemby, Dpto. Central.

(021) 960 300.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia a la Campaña de Orientación al Usuario de Servicios de Telecomunicaciones denominada "CONATEL EN TU BARRIO", a ser llevada a cabo por funcionarios del Centro de Atención al Público de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL.

En el marco de dicha actividad, nos permitimos solicitar el permiso correspondiente a los efectos que funcionarios de la CONATEL puedan visitar el municipio de Ñemby, entre los días 21 al 25 de marzo del corriente año, invitando a la ciudadanía a conocer sus derechos como usuarios de telecomunicaciones, las funciones y servicios que ofrece la CONATEL, registro de reclamos sobre los distintos servicios de telecomunicaciones, como ser: Servicio de Telefonía Básica, Telefonía Móvil, Calidad de Servicio, Facturación, Internet y Transmisión de Datos, Cabledistribución, interferencias, radios sin autorización y/o licencia, entre otros.

Esperando que "CONATEL EN TU BARRIO" sea provechoso para la ciudadanía en general, y en especial a los pobladores de la ciudad de Ñemby, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra más alta estima.

Atentamente



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Presidente de la CONATEL

NOTA PR N° 168 /2022

A1128795